



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

---

Locación :	Bogotá, COLOMBIA
Fecha de cierre:	<u>24 de Mayo de 2019</u>
Categoría:	Consultor Área Población y Desarrollo.
Tipo de Contrato :	SC – Nivel SB 3/3
Título del contrato:	Profesional en Innovación
Idiomas:	Español- Inglés
Periodo del contrato:	Desde la firma y hasta el 30/11/2019

### **CONTRATACIÓN DE UN(A) PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN.**

#### **1. ANTECEDENTES**

El Plan Estratégico 2018-2021 del UNFPA pone un énfasis significativo en la innovación y envía señales claras a la organización y a sus socios: el UNFPA está cambiando y está más centrado en lograr resultados transformadores. Para lograr estos resultados transformadores, el plan estratégico enfatiza la necesidad de fortalecer las alianzas, la innovación y una mayor colaboración y coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas, incluida la cooperación sur-sur y triangular a través del intercambio sistemático de soluciones de conocimiento e innovación.

En los últimos cuatro años, el UNFPA ha reconocido que la innovación es un motor indispensable para acelerar el progreso y que las actividades habituales no funcionarán. El UNFPA ha renovado su estrategia de innovación para crecer e integrar la innovación en toda la organización y pensar con audacia sobre cómo identificar soluciones, ampliarlas, crear alianzas y ampliar el impacto para generar y ampliar soluciones basadas en datos, sostenibles y abiertas para lograr los cambios transformadores para mujeres, adolescentes y jóvenes.

El portafolio de innovación del UNFPA ha adoptado un enfoque deliberado para las iniciativas que apoya alineando las inversiones con las cuatro prioridades temáticas, fortaleciendo su narrativa de innovación sobre resultados consolidados y diversificando su portafolio al equilibrar grandes iniciativas distintivas para crear "bienes globales" y pequeñas empresas para pruebas y análisis. iterando nuevas soluciones y enfoques. Además, el UNFPA se compromete a contribuir a un ecosistema de innovación de las Naciones Unidas más fuerte a través de la asociación con la OMS, el UNICEF, el PMA y la UIT, y la colaboración de expertos y experiencia para la Red de Innovación de las Naciones Unidas (UNIN).

De igual manera, el documento de la Estrategia de Innovación UNFPA fase II incluye los siguientes pasos para lograr con éxito el fomento de la cultura de la innovación y la mejora de la eficiencia de nuestras acciones en campo.

1. Establecer un grupo de Innovación
2. Empoderar funcionarios para innovar



3. Comunicar la innovación interna y externamente
4. Promover nuevas alianzas
5. Gerenciar y promover la toma de riesgos
6. Crear espacios físicos para la innovación
7. Demostrar resultados
8. Movilizar recursos y promover el “innovative financing”

## **2. PERFIL**

De acuerdo con los antecedentes y el objeto a contratar, se requiere profesional que cumpla con los siguientes requisitos:

Profesional en ciencias económicas, administrativas, ingeniería y/o carreras afines, con una experiencia mínima verificable de 6 años en la implementación de proyectos de desarrollo, innovación, intervenciones con comunidades e investigación aplicada.

## **3. OBJETO:**

Prestar servicios profesionales para la implementación de la FASE II de Innovación del UNFPA y los proyectos que derivan de ésta en la oficina Colombia, así como apoyar técnicamente a todas las áreas de la oficina en el desarrollo de herramientas e iniciativas para la innovación en el marco de la Agenda 2030, las dinámicas de población y los resultados transformadores del UNFPA.

## **4. ACTIVIDADES.**

- A. Realizar, revisar, ajustar y asegurar el cumplimiento del plan de trabajo definido para el desarrollo del objetivo del contrato en concordancia con el área de Innovación.
- B. Brindar acompañamiento y seguimiento a la ejecución de las actividades para la implementación en el marco del plan de trabajo en materia de innovación.
- C. Identificar, visualizar y comunicar tendencias del desarrollo, datos, tecnologías y problemas emergentes, centrándose en particular en lo que está sucediendo en los márgenes y en eventos que pasan desapercibidos, así como en oportunidades y actores e identificar sistemáticamente sus impactos en los resultados transformadores del UNFPA.
- D. Establecer y mantener relaciones positivas con una variedad de comunidades locales y grupos de ciudadanos.
- E. Identificar y capacitar a aliados locales, colaborar con universidades y grupos de expertos para mantener la participación y el compromiso de la comunidad, identificar usuarios clave, brindar capacitación e iniciativas del Grupo de Innovación a los funcionarios del UNFPA.
- F. Proponer y desarrollar investigaciones de campo específicas y métodos participativos para enfocarse en las poblaciones y grupos más vulnerables.

- G. Identificar, Formular y evaluar proyectos de innovación que se deriven de la Fase II de la Estrategia de innovación Global del UNFPA y de iniciativas regionales.
- H. Aportar al fomento de la cultura de innovación y estrategias de innovación a los equipos de trabajo de la oficina y en especial a la creación de propuestas de proyectos para la gestión de recursos.
- I. Apoyar el proceso para la toma de decisiones, generación de documentos técnicos e informes de avance de las estrategias del Grupo de Innovación, para su monitoreo y evaluación.
- J. Apoyar la abogacía y al área de comunicaciones para la innovación que desarrolle UNFPA a nivel global, regional y nacional, así como los ODS.
- K. Formular, evaluar y apoyar la presentación de propuestas a convocatorias, concursos de innovación, foros y demás acciones para encontrar soluciones innovadoras a los principales retos de la agencia basado en la experiencia de usuarios.
- L. Implementar estrategias de Teoría de Cambio, “Human Center Design” y “Design Thinking” para la formulación de respuestas a retos internos y externos de la agencia.
- M. Sistematizar las herramientas metodológicas que deriven del presente trabajo a fin de compilar un repositorio de herramientas de innovación y desarrollo.
- N. Mantener la confidencialidad sobre todos los documentos y la información que se produzca y maneje durante la ejecución del convenio.
- O. Cumplir con sus obligaciones en el desarrollo de las actividades del plan operativo, así como disponibilidad para realizar viajes en el territorio nacional.
- P. Las demás que se requieran para la coordinación y ejecución de la estrategia de innovación.

## 5. LUGAR Y TIEMPO DE TRABAJO.

La sede de trabajo será Bogotá en las oficinas UNFPA, sin embargo se requiere desplazamiento a diferentes zonas del país.

## 6. COMPETENCIAS:

### Competencias Corporativas:

- Conocer y estar de acuerdo con la misión, la visión y los valores del UNFPA.
- Mostrar sensibilidad cultural y de género; respetar la religión, raza, nacionalidad y edad de los demás, y contar con capacidad de adaptación a diferentes contextos.
- Contar con buen entendimiento de la forma de trabajo y modalidades de programación del UNFPA.

### Gestión del Conocimiento y Aprendizaje

- Demostrar interés en continuar su aprendizaje profesional y en aplicar nuevas habilidades y mejores prácticas identificadas dentro y fuera de esta consultoría.
- Estar dispuesto/a a promover la gestión del conocimiento en el UNFPA y un ambiente de aprendizaje a través de liderazgo y ejemplo personal.

### Liderazgo y Autogestión

- Se centra en los resultados y responde positivamente a la retroalimentación.

- Demuestra una actitud positiva y constructiva.
- Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos.
- Habilidades de negociación, concertación y construcción de espacios de diálogo entre diferentes actores.
- Demuestra apertura al cambio y habilidad para manejar situaciones complejas.
- Demuestra habilidades efectivas de comunicación oral y escrita
- Fija metas y estándares claros, y ejecuta sus responsabilidades acordes con esto

### **Orientación al Resultado y Eficacia Operacional**

- Demuestra capacidad para realizar una variedad de tareas especializadas relacionadas con la gestión de los resultados.
- Habilidad para recopilar información de monitoreo, elaborar informes y documentos técnicos
- Habilidad para formular y manejar presupuestos.
- Utiliza las tecnologías de información efectivamente como herramienta y recurso, en particular Excel, Word y PowerPoint, así como uso de diferentes tecnologías de información
- Entendimiento de las dinámicas de las políticas locales e internacionales y habilidad para la abogacía e interactuar diplomática y conciliadoramente.
- Capacidad de establecer y mantener buenas relaciones de trabajo con personas en distintos niveles de diferentes culturas.
- Habilidad para trabajar en equipo colaborando en su área de responsabilidades.

## **7. CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Para el proceso de selección deberá entregar su hoja de vida en formato P11 junto con carta de intención.

La evaluación de las hojas de vida se realizará sólo a aquellas personas que cumplan con los requisitos mínimos de inclusión descritos en el perfil de los presentes términos de referencia.

CRITERIO	EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Perfil	5 puntos por cada título especialización y 10 puntos por maestría.	10 puntos
Experiencia General	5 puntos por cada año de experiencia demostrada en proyectos de desarrollo, innovación e investigación extra a los seis (6) años solicitados en los requisitos	15 puntos

	mínimos.	
Experiencia específica	5 puntos por cada proyecto de experiencia específica de innovación y ODS.	15 puntos
CARTA DE MOTIVACIÓN PARA OCUPAR EL CARGO	La carta de motivación debe ser de máximo 2500 caracteres.	10 Puntos
ENTREVISTA		50 Puntos
<b>TOTAL</b>		<b>100 PUNTOS</b>

## 8. EVALUACIÓN DEL CONTRATO

### Salidas medibles de la asignación de trabajo:

El contrato se evaluará por las características y calidad de los siguientes productos:

1. Análisis de la situación actual y tendencias en el ámbito social y tecnológico que impactan en los resultados transformadores UNFPA.
2. Un documento que de informe de las relaciones y alianzas con el ecosistema de innovación y comunidades locales en los sitios de implementación de proyectos de innovación por el UNFPA en Colombia.
3. Informe final de las capacitaciones y sensibilizaciones con aliados locales, universidades, grupos de expertos y demás actores sociales, así como las herramientas metodológicas desarrolladas para mantener la participación y el compromiso con las iniciativas de UNFPA.
4. Informe final de las notas conceptuales y proyectos de investigación desarrolladas junto a las lecciones aprendidas del proceso de evaluación y gestión.

### Estructura de informes:

Los informes y presentaciones de resultados deberán corresponder a las acciones, metas e indicadores de los términos de referencia y al plan de trabajo concertado con el/la supervisor(a). Deberán prepararse de acuerdo con los lineamientos que determine la oficina de UNFPA y la coordinación de Innovación. Estos documentos deben ser concisos, comprensibles, bien redactados y analíticos.

### Indicadores de rendimiento para la evaluación de resultados:

- Cumplimiento del cronograma de trabajo: acciones programadas vs. acciones ejecutadas.
- Calidad de los informes: se ajustan al formato definido por el coordinador del proyecto, la información es concreta y concisa.
- Cumplimiento de metas:



- Número de investigaciones de campo y métodos participativos desarrollados.
- Número de actividades de fomento a la cultura de la innovación con los equipos locales y regionales de UNFPA.
- Número de postulaciones para convocatorias, concursos de innovación, foros y demás acciones para encontrar soluciones innovadoras a los retos UNFPA.
- Número de herramientas metodológicas e iniciativas compiladas en el repositorio de innovación.

**Importante:**

Las personas interesadas en esta vacante, deben enviar el **Formato P11 en formato PDF debidamente firmado en un solo archivo y la nota conceptual solicitada (formato adjunto en la convocatoria)**, a nombre del Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA en la ciudad de Bogotá, indicando claramente el cargo al cual están aplicando o al correo electrónico: [comprascolombia.group@unfpa.org](mailto:comprascolombia.group@unfpa.org)

Las solicitudes se recibirán hasta el **24 de mayo de 2019, 5:00 p.m.** Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyos perfiles (P11) cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias que serán consignados en el formato de resumen de hoja de vida para evaluación.

Naciones Unidas está comprometida en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura. Individuos de grupos sociales minoritarios, grupos indígenas y personas con discapacidad están por igual alentados a aplicar. Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

***Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.***